

## PRUEBA COMPLEMENTARIA ( PNB / PER )

Aquellas personas que estén en posesión del título de patrón para navegación básica, o hayan superado el examen teórico para la obtención del título de patrón para navegación básica de acuerdo a lo especificado en este real decreto, no tendrán que realizar la prueba específica para el patrón de embarcaciones de recreo en su totalidad, sino solamente las siguientes unidades teóricas disponiendo de un tiempo máximo de 45 minutos.

UT	Materia	Número de preguntas de examen	Número máximo de errores permitidos (Prueba PNB)	Número mínimo de respuestas correctas (Prueba PNB)
7	Maniobra	2	--	--
8	Emergencias en la mar	3	--	--
9	Meteorología	4	--	--
10	Teoría de navegación	5	--	--
11	Carta de navegación	4	2	2
<b>TOTAL EXAMEN</b>		18	3	15